



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006404-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a subvenciones y fiscalización de las mismas a la Fundación de la Lengua Española, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006274, PE/006335, PE/006356, PE/006365, PE/006374, PE/006390, PE/006392, PE/006404, PE/006416, PE/006432, PE/006455, PE/006461, PE/006515, PE/006516, PE/006521, PE/006531, PE/006573, PE/006579, PE/006585, PE/006588, PE/006589, PE/006606, PE/006614, PE/006632, PE/006661, PE/006669, PE/006676, PE/006684, PE/006712, PE/006735, PE/006745, PE/006746, PE/006749, PE/006753 a PE/006756, PE/006762 a PE/006768, PE/006780, PE/006781, PE/006783, PE/006787, PE/006790 a PE/006792, PE/006794, PE/006796 a PE/006808, PE/006810, PE/006823, PE/006824, PE/006833 a PE/006835, PE/006837, PE/006838, PE/006840, PE/006843 a PE/006846, PE/006853, PE/006854 y PE/006857 a PE/006864, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0906404, formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a “*Subvenciones y fiscalización de las mismas a la Fundación de la Lengua Española*”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada por la Consejería de Economía y Hacienda, que se adjunta como Anexo.

Asimismo, comunico a V.E. que consultados los archivos obrantes en el resto de las Consejerías, así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no constan subvenciones o ayudas públicas a la empresa *Enne Digital Studios*.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



ANEXO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./006404

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjunta anexo con la información relativa a los pagos realizados a la empresa Ennel por parte de esta Consejería o las entidades públicas dependientes de conformidad con los datos obrantes en el Sistema de Información Contable de Castilla y León –SICCAL 2–.

Así mismo le comunico que en el referido Sistema de Información Contable no consta que la Junta de Castilla y León haya concedido a la Fundación de la Lengua Española la subvención a que hace referencia Su Señoría.

Pagos de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, actual Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León:

Descripción del proyecto	NIFAcree (1)	Subvención Pagada (€)	Fecha de Pago
Viajes de prospección	B37445376	2.684,00	23/12/2008
Diseño y desarrollo de una plataforma para la creación y distribución de videojuegos. 1ª Fase.	B37445376	156.106,52	20/06/2008
Diseño y desarrollo de una plataforma de distribución y explotación de producciones. 1ª Fase.	B37445376	110.435,40	29/05/2008
Desarrollo de un sistema para la automatización de la gestión de calidad de aplicaciones para teléfono	B37445376	94.819,95	27/01/2009
Plataforma de desarrollo y distribución de videojuegos: FASE 2	B37445376	79.169,30	15/10/2009
Plataforma para la distribución y explotación internacional de producciones. FASE 2	B37445376	69.412,00	15/10/2009

(1) NIF B37445376, GPM Digital Entertainment Factory (en noviembre 2010 pasa a denominarse Enne Digital Studios S.L.